



# Plan de Seguridad para Jóvenes y Niños Inmigrantes de Kansas

Consulta el **Manual de Preparación para la Deportación de Appleseed para Familias Inmigrantes: Haz un Plan para Proteger a tus Hijos y Finanzas ante la Deportación**. Para más información, disponible en [www.deportationpreparation.org](http://www.deportationpreparation.org).

## Índice

### Opciones de custodia para la planificación familiar en Kansas

Opción 1: Declaración jurada de autorización informal de cuidador

Opción 2: Poder notarial de la Ley de Familias Anfitrionas para Delegar Poderes Legales de Custodia

Opción 3: Transferencia voluntaria de la custodia

### Formularios de ejemplo y peticiones

Declaración jurada de autorización de cuidador

PETICIÓN DE TRANSFERENCIA VOLUNTARIA DE CUSTODIA

### Obtención de certificados de nacimiento

¿Quién puede solicitar un certificado de nacimiento en Kansas?

¿Dónde se puede obtener un certificado de nacimiento?

### Inmunizaciones

Cómo obtener los registros de vacunación:

### Consulados en Kansas

Para ver la versión más reciente de los recursos de preparación para la deportación de Appleseed, así como traducciones, visita [deportationpreparation.org](http://deportationpreparation.org).

## Opciones de custodia para la planificación familiar en Kansas

Si vives en Kansas y necesitas que alguien tenga la autoridad para cuidar de tu hijo cuando tú no puedas estar allí, tienes tres opciones principales. Cada opción otorga a la persona que cuida de tu hijo diferentes derechos y responsabilidades.

La mejor opción depende de la duración prevista de tu ausencia y de cuánta autoridad necesite el cuidador. En algunas situaciones, un padre puede organizar informalmente que un amigo o familiar cuide de un niño durante un periodo temporal causado por problemas económicos, emocionales o de salud, o porque el progenitor estará ausente.

Sin embargo, en estos acuerdos informales, la tercera persona no tiene derecho ni poder legal para obtener cuidado para el menor. Cuando un padre quiere que una tercera persona cuide de un niño, debe proporcionar una concesión formal o informal temporal de autoridad para que se puedan cubrir sus necesidades de salud, educación y bienestar.

### **Opción 1: Declaración jurada informal de autorización de cuidador**

#### ***¿Cuándo debería considerarse esta opción?***

Úsalo cuando no estés disponible por una emergencia o por un corto periodo de tiempo y necesites a otro adulto que se encargue de los asuntos escolares y de salud de tu hijo. El niño debe vivir con el cuidador para esta opción.

#### ***¿Qué es y qué poderes le dará al cuidador?***

Es una breve declaración firmada por el cuidador que le permite tomar decisiones básicas sobre la atención escolar y la atención médica rutinaria. No otorga la custodia legal al cuidador. Las escuelas y los proveedores sanitarios pueden decidir si aceptan este formulario.

#### ***¿Cómo afecta esta opción a mis derechos y autoridad parental?***

Tus derechos se mantienen igual. Puedes regresar en cualquier momento y anular cualquier decisión tomada por el cuidador.

### ***¿Quién tiene que firmar el formulario? ¿Necesita ser notarial?***

Solo firma el cuidador. No se requiere la firma ni la firma de los padres o tutores ni notario.

### ***¿Cómo pueden los padres y cuidadores usar el formulario?***

Entrega una copia al colegio, médico o clínica del niño. Guarda una copia contigo y dásela a quien quiera confiar en las decisiones del cuidador.

### ***¿Por cuánto tiempo es válido el formulario?***

No se especifica un plazo específico según la ley de Kansas; sin embargo, se recomienda limitar la duración a un año o menos.

### ***¿Puede cancelar o cambiar esta opción por el padre?***

Sí. Como nunca renunciaste a la custodia legal, puedes terminarla en cualquier momento.

### ***¿Hay algún coste asociado a esta opción?***

No hay comisiones de presentación ni de notarial.

### ***¿Alguna otra consideración?***

Algunas escuelas, médicos u otras instituciones pueden no aceptar el formulario. Si eso ocurre, es más probable que se acepte un poder notarial (Opción 2).

## **Opción 2: Poder notarial de la Ley de Familias Anfitrionas para Delegar Poderes Legales de Custodia**

### ***¿Cuándo debería considerarse esta opción?***

Esta opción debe utilizarse cuando no puedes cuidar de tu hijo durante un periodo temporal, pero prolongado. Ofrece al cuidador poderes más amplios que una Declaración de Autorización de Cuidador, ya que es una transferencia temporal de custodia legal.

### ***¿Qué es y qué poderes le dará al cuidador?***

Es una carta notariada que permite a un adulto de confianza tomar decisiones por tu hijo durante un tiempo limitado. El cuidador puede encargarse de asuntos escolares, atención médica y necesidades diarias, según lo que permitas en el documento. Este poder notarial se utiliza únicamente con la Ley de Familias Anfitrionas de Kansas y debe

ser completado por un padre o custodio legal que trabaje con el programa de familias anfitrionas de una agencia de colocación infantil.

### ***¿Cómo afecta esta opción a mis derechos y autoridad parental?***

Sigues siendo el padre. Esto no te quita derechos ni los derechos del otro progenitor, y cualquier orden judicial sigue vigente. Puedes cancelarla en cualquier momento.

### ***¿Quién tiene que firmar el formulario? ¿Necesita ser notarial?***

Para una colocación en una familia de acogida, todos los que tengan la custodia legal deben estar de acuerdo. Haz que se note para que otros la acepten.

### ***¿Cómo pueden los padres y cuidadores usar el formulario?***

Entrega copias al colegio del niño, al médico, al dentista y a cualquier otra persona que necesite pruebas de la autoridad del cuidador para tomar decisiones. Guarda copias extra en un lugar seguro. No es necesario presentarlas ante el tribunal.

### ***¿Por cuánto tiempo es válido el formulario?***

Hasta un año, a menos que escribas en menos tiempo. Puedes renovarlo una vez por un año más.

### ***¿Puede cancelar o cambiar esta opción por el padre?***

Sí. Puedes cancelarlo por escrito en cualquier momento y decírselo a quien tenga una copia. Si lo revocas, el niño debería devolverte lo antes posible.

### ***¿Hay algún coste asociado a esta opción?***

Es posible que existan tasas notariales asociadas a esta opción.

### ***¿Alguna otra consideración?***

Algunos distritos aún exigen tutela ordenada por el tribunal si el menor no vive con un progenitor.

### **Enlace al formulario:**

- [Poder Notarial de la Ley de Familias Anfitrionas – K.S.A. 38-2403](#)
- [Departamento de Niños y Familias de Kansas para Servicios de Colocación](#)

### **Opción 3: Transferencia voluntaria de custodia**

#### ***¿Cuándo debería considerarse esta opción?***

Elige esta opción si esperas estar ausente o incapaz de cuidar de tu hijo durante un periodo prolongado, o si terceros requieren una orden judicial para que el cuidador actúe. Si el menor estará con el tercero durante un periodo prolongado, deberías organizar una tutela voluntaria del menor.

#### ***¿Qué es y qué poderes le dará al cuidador?***

Es una orden judicial que nombra a un tutor con autoridad similar a la de un progenitor para tomar decisiones importantes y menores por el menor. Como tutor, el tercero tiene los derechos otorgados por la ley, incluyendo la facultad de asegurar atención y servicios médicos y no médicos y remediales y, en general, proteger la seguridad, salud y bienestar del menor.

#### ***¿Cómo afecta esta opción a mis derechos y autoridad parental?***

Una orden judicial regula la custodia y la toma de decisiones durante la tutela. Los padres generalmente conservan el derecho de pedir al tribunal que modifique o termine la tutela cuando cambien las circunstancias.

#### ***¿Quién tiene que firmar el formulario? ¿Necesita ser notarial?***

Se presenta una petición en el tribunal. Al menos un progenitor legal suele firmar la petición o dar su consentimiento. El tutor propuesto firma una aceptación. Normalmente se requieren audiencias judiciales.

#### ***¿Cómo pueden los padres y cuidadores usar el formulario?***

Después de que el juez firme la orden, proporciona copias certificadas a escuelas, médicos, aseguradoras y otras personas que necesiten prueba de autoridad. Guarda los documentos judiciales originales a salvo.

#### ***¿Por cuánto tiempo es válido el formulario?***

Hasta la fecha fijada por el tribunal o hasta que el menor cumpla 18 años, salvo que el tribunal lo modifique antes.

#### ***¿Puede revocar o cambiar esta opción por el padre o madre?***

Esta opción solo puede revocarse o cambiarse volviendo al tribunal y solicitando al juez una nueva orden. No es un proceso instantáneo.

### *¿Hay algún coste asociado a esta opción?*

Pueden aplicarse tasas judiciales, posibles honorarios de abogados y costos por copias certificadas a esta opción.

### *¿Alguna otra consideración?*

Como es una orden judicial, las escuelas, agencias y otras instituciones deben aceptarla.

### **Enlace al formulario:**

- [Estatuto de Tutela de Kansas](#)

# Formularios de ejemplo y peticiones

Ejemplos del formulario o petición para cada uno de estos arreglos de custodia aparecen en las siguientes páginas.

**Declaración jurada de autorización de cuidador**

**INSTRUCCIONES:**

- La finalización de los puntos 1 al 4 y la firma de la declaración jurada son suficientes para autorizar los servicios educativos y los servicios médicos escolares para el niño nombrado.
- Se requiere completar los puntos 5 a 8 para autorizar cualquier otro servicio médico.
- El punto 5 debe ser revisado.
- Por favor, imprime o escribe claramente.

El niño mencionado a continuación vive en mi casa y tengo 18 años o más.

1. Nombre del hijo: \_\_\_\_\_
2. Fecha de nacimiento del niño: \_\_\_\_\_
3. Mi nombre (adulto autorizando): \_\_\_\_\_
4. Mi dirección de casa: \_\_\_\_\_
5. ☐ Soy custodio no legal.
6. Revisa uno o ambos (por ejemplo, si uno de los padres fue informado y no se puede localizar al otro):  
  
He informado al(los) padre(s) o tutores legales del niño de mi intención de autorizar la prestación de servicios educativos o médicos, y no he recibido objeciones.  
  
☐ No puedo contactar con los padres o tutores legales del menor en este momento para notificarles mi autorización prevista.
7. Mi fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_
8. Mi número de carné de conducir o de identificación de Kansas: \_\_\_\_\_

**ADVERTENCIA:** No firme este formulario si alguna de las afirmaciones anteriores es incorrecta, o estará cometiendo un delito castigado con multa, prisión o ambas cosas.

Declaro, bajo pena de perjurio según las leyes de Kansas, que lo anterior es verdadero y correcto.

Firmado: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### AVISO:

1. Esta declaración no afecta los derechos del progenitor o tutor legal del menor respecto al cuidado, custodia y control del menor, y no significa que el custodio no legal tenga la custodia legal del menor.
2. Una persona que se basa en esta declaración jurada no tiene obligación de realizar ninguna investigación o investigación adicional.
3. Esta declaración jurada no es válida durante más de un año después de la fecha en que se firme.

INFORMACIÓN ADICIONAL: \_\_\_\_\_

---

---

---

### AL CUIDADOR NO LEGAL:

1. Si el menor deja de vivir contigo, estás obligado a notificar a cualquier persona a quien hayas entregado esta declaración jurada, así como a cualquiera de la que tengas conocimiento real y que haya recibido la declaración jurada de un tercero.
2. Si no tienes la información del punto 8 (carné de conducir o tarjeta de identificación de Kansas), debes aportar otra forma de identificación, como el número de tu tarjeta de la seguridad social.

### A LOS RESPONSABLES DEL COLEGIO:

El distrito escolar puede requerir pruebas razonables adicionales de que el custodio no legal reside en la dirección proporcionada en el Punto 4.

### A LOS PROVEEDORES DE SALUD Y LOS PLANES DE SERVICIOS SANITARIOS:

1. Ninguna persona que actúe de buena fe confiando en la declaración jurada de un custodio no legal para prestar servicios educativos o médicos, sin conocimiento real de hechos contrarios a los establecidos en la declaración jurada, está sujeta a un proceso penal o responsabilidad civil contra cualquier persona, ni a ninguna acción disciplinaria profesional, por tal confianza si se completan las partes aplicables del formulario.
2. Esta declaración jurada no confiere dependencia a efectos de cobertura sanitaria.

**PODER NOTARIAL DE LA LEY DE FAMILIAS ANFITRIONAS PARA  
DELEGAR PODERES PARENTALES O DE CUSTODIA LEGAL**

De acuerdo con la K.S.A. 38-2401 y siguientes

1. Certifico que soy el progenitor o tutor legal de:

\_\_\_\_\_  
(Nombre completo del menor menor) (Fecha de nacimiento)

\_\_\_\_\_  
(Nombre completo del menor menor) (Fecha de nacimiento)

\_\_\_\_\_  
(Nombre completo del menor menor) (Fecha de nacimiento)

2. De acuerdo con la Ley de Familias Anfitrionas, K.S.A. 38-2401 y siguientes., designo \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Nombre completo del/los abogado(s),

\_\_\_\_\_  
(Dirección, ciudad, estado y código postal del(los) abogado(s) de hecho),

\_\_\_\_\_  
(Teléfono personal del(los) abogado(s) de hecho),

\_\_\_\_\_  
(Teléfono de trabajo del(los) abogado(s), como

De hecho, mi(s) abogado(s) ejercer autoridad parental sobre cada menor mencionado anteriormente.

3. *Comprueba el párrafo que corresponda.*

€ Delego a los apoderados, de hecho, mi poder y autoridad respecto al cuidado y custodia de cada menor mencionado anteriormente, incluyendo, pero no limitándose a, el derecho a matricular al niño en la escuela; el derecho a inspeccionar y obtener copias de registros educativos, registros médicos y dentales y otros registros relacionados con el menor; el derecho a asistir a actividades escolares y otras funciones relacionadas con el menor; y el derecho a dar o negar cualquier consentimiento o renuncia respecto a actividades escolares, tratamientos médicos y dentales, y cualquier otra actividad, función o tratamiento que pueda afectar al menor. Esta delegación no incluye el poder ni la autoridad para consentir el matrimonio o la adopción del menor, la realización o inducción de un aborto sobre o para el menor, ni la terminación de los derechos parentales sobre el menor.

O

€ De hecho, delego al abogado los siguientes poderes y responsabilidades específicos (por escribir):

---

---

---

---

---

---

Esta delegación no incluye el poder ni la autoridad para consentir el matrimonio o la adopción del niño, la realización o inducción de un aborto sobre o para el menor, ni la terminación de los derechos parentales sobre el menor.

4. *Comprueba el párrafo que corresponda.*

€ Este poder notarial es efectivo por un periodo no superior a un año, comenzando el \_\_\_\_\_ 20\_\_\_\_ y finalizando el \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_. Me reservo el derecho de revocar este poder notarial en cualquier momento.

O

€ Soy un padre en activo en el ejército u otro servicio gubernamental según lo definido en la Ley de Familias Anfitriones. Se estima que mi servicio activo terminará el \_\_\_\_\_. Este poder notarial es válido durante la duración de mi periodo en servicio activo más 30 días. Me reservo el derecho de revocar este poder notarial en cualquier momento.

### FIRMA DEL PADRE/CUSTODIO LEGAL

\_\_\_\_\_  
Firma del padre/custodio legal

\_\_\_\_\_  
Nombre impreso del padre/tutor legal

Estado de \_\_\_\_\_

Condado de \_\_\_\_\_

### AGRADECIMIENTOS

Firmado o atestado ante mí el día \_\_\_\_\_, 20\_\_\_\_, por  
\_\_\_\_\_  
(Nombre del padre/tutor legal).

\_\_\_\_\_  
Firma del notario

\_\_\_\_\_  
Título

Mi cita expira: \_\_\_\_\_

### FIRMA DE ABOGADO EN LA PRÁCTICA

Acepto mi designación como apoderado, de hecho, según lo especificado en este poder notarial,  
para ejercer la autoridad parental sobre \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ (Nombre(s) del(los) hijo(s) menor(es)).

\_\_\_\_\_  
Firma de hecho del abogado

\_\_\_\_\_  
Nombre impreso del abogado, de hecho

### AGRADECIMIENTOS

Firmado o atestado ante mí el día \_\_\_\_\_, 20 \_\_\_\_\_, por  
\_\_\_\_\_ (Nombre del padre/tutor legal).

\_\_\_\_\_  
Firma del notario

\_\_\_\_\_  
Título

Mi cita expira: \_\_\_\_\_

**FIRMA DE ABOGADO EN LA PRÁCTICA**  
(si de hecho se nombran varios abogados)

Acepto mi designación como apoderado, de hecho, según lo especificado en este poder notarial,  
para ejercer la autoridad parental sobre \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ (Nombre(s) del(los) hijo(s) menor(es)).

\_\_\_\_\_  
Firma de hecho del abogado

\_\_\_\_\_  
Nombre impreso del abogado, de hecho

AGRADECIMIENTOS

Firmado o atestado ante mí el día \_\_\_\_\_, 20 \_\_\_\_\_, por  
\_\_\_\_\_ (Nombre del padre/tutor legal).

\_\_\_\_\_  
Firma del notario

\_\_\_\_\_  
Título

Mi cita expira: \_\_\_\_\_

### Autoridad

K.S.A. 38-2401 y siguientes.  
L. 2016, cap. 102, § 3.

### Notas sobre el uso

Este poder notarial debe usarse únicamente en relación con la Ley de Familias Anfitrionas de Kansas. Este formulario de poder notarial debe ser rellenado por el progenitor o tutor legal del niño o menores, trabajando con el programa de familias anfitrionas de una agencia de colocación de menores. Todos los requisitos de la Ley de Familias Anfitrionas, como verificaciones de antecedentes, cribados y el consentimiento de todas las personas con custodia legal de cada menor, deben cumplirse o este poder notarial puede ser anulado. La ley contempla que una "familia anfitriona" puede ser una o más personas; por lo tanto, este formulario permite que varios abogados sean nombrados y firmen sus firmas.

El poder notarial utilizado por la agencia de colocación de menores que administra el programa debe cumplir sustancialmente con este formulario. La agencia de colocación de menores puede querer añadir la información de contacto de la agencia y más información sobre el procedimiento específico del programa para la revocación del poder notarial.

**Petición de Transferencia Voluntaria de la Custodia**

En el Tribunal de Distrito del Condado de \_\_\_\_\_, Kansas

, en el asunto de la tutela de:

\_\_\_\_\_, un menor.

Caso n° \_\_\_\_\_

1. Peticionario. Nombre y dirección del(los) Demandante(s): \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
2. Menor. Lo menor, \_\_\_\_\_ (*nombre completo*), nacido \_\_\_\_\_ (*fecha de nacimiento*),  
*con residencia permanente en* \_\_\_\_\_,  
*actualmente reside o se encuentra en* \_\_\_\_\_  
(si es diferente).
3. Historia de residencia de cinco años. Lugares donde el menor ha vivido durante los últimos cinco años, y los nombres y direcciones actuales de las personas con las que vivió el menor:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
4. Declaración de jurisdicción (si no es residente del condado que presentó la solicitud). Si el menor es no residente de este condado, es en el mejor interés del menor o en el interés de la justicia que estos procedimientos se lleven a cabo aquí porque:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
5. Necesidad de tutela. El peticionario considera que el menor necesita un tutor. Base fáctica:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
6. Personas y agencias interesadas. Nombres y direcciones de cualquier cónyuge del menor, cualquier tutor natural, cualquier abuelo, cualquier persona designada por un tutor natural para ser tutor, cualquier hijo del menor, cualquier custodio permanente bajo la K.S.A. 38 2269, cualquier fiduciario designado para el menor, y cualquier otra persona o agencia que tenga o reclame derechos a la custodia o visitas legal/física, o que haya asumido la

responsabilidad o cuidado del menor, y cómo el menor pasó al cuidado o control de dicha persona o agencia:

---

☐ El peticionario ha realizado una investigación diligente y desconoce nombres o direcciones adicionales.

7. Otros procedimientos. Enumera todos los procedimientos judiciales que afectan al menor (custodia/visitas, relaciones domésticas, menores, adopción u otros), y cualquier abogado del menor:
- 

☐ El peticionario ha realizado una investigación diligente y desconoce de procedimientos adicionales.

8. Bienes e ingresos. En términos generales, la ubicación, tipo y valor de cualquier propiedad inmobiliaria o personal del menor, incluyendo la cantidad y fuentes de ingresos:
- 

☐ El peticionario ha realizado una investigación diligente y carece de información adicional.

9. Testigos. Nombres y direcciones de testigos por quienes se pueda probar la veracidad de esta petición:
- 

10. Tutor propuesto. Nombre, edad, fecha de nacimiento, género, dirección, lugar de trabajo y relación con el menor (si lo hay) del tutor propuesto, y cualquier interés personal o de agencia que pueda percibirse como interesado o adverso para el menor:
- 
- 
- 
- 

11. Cotutores (si se solicita). Motivos para la cotutela y si los cotutores deben actuar de forma independiente, solo en conjunto o solo en conjunto para asuntos específicos:
- 

12. Alcance de la tutela. El peticionario solicita la tutela de la persona con autoridad para tomar decisiones sobre la salud, educación y bienestar del menor. Si la tutela limitada es apropiada, el peticionario propone los siguientes límites:

---

---

---

---

13. Plan (opcional o según sea necesario). Un plan de tutela propuesto bajo K.S.A. 59 3076 es

[ ] adjunto / [ ] no adjunto en este momento.

14. Solicitud de alivio. El peticionario solicita que el Tribunal determine que el pupilo propuesto es un menor de edad y necesita un tutor, dicte las órdenes correspondientes bajo las leyes K.S.A. 59 3063 y 59 3065, nombre a \_\_\_\_\_ tutor, emita Cartas de Tutela y conceda cualquier otro reparo que sea justo.

Declaro, bajo pena de perjurio, que lo anterior es verdadero y correcto.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del peticionario: \_\_\_\_\_

Nombre/dirección/teléfono/correo electrónico impreso: \_\_\_\_\_

Firma del peticionario (si la hay): \_\_\_\_\_

Nombre/dirección/teléfono/correo electrónico impreso: \_\_\_\_\_

Verificación y Notario

Estado de Kansas

Condado de \_\_\_\_\_

Te suscribiste y juraste ante mí este \_\_\_\_ día de \_\_\_\_\_, 20,  
por \_\_\_\_\_.

Notario Público: \_\_\_\_\_

Mi comisión expira: \_\_\_\_\_

## Plan de Seguridad de Kansas

*Noviembre de 2025*

### Aceptación del nombramiento

I, \_\_\_\_\_, aceptar el nombramiento como tutor del menor y consentimiento para notificar, sujeto a las órdenes y requisitos de informe del tribunal.

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## Obtención de certificados de nacimiento

Kansas es un estado de registro cerrado para certificados de nacimiento. Las copias certificadas solo están disponibles para solicitantes elegibles con una razón válida y una identificación adecuada.

### ¿Quién puede solicitar un certificado de nacimiento en Kansas?

- La persona que aparece en el certificado (si tiene 18 años o más).
- Padre(s) o tutores legales de la persona nombrada en el certificado.
- Miembros de la familia directa según lo permita la política.
- Representantes legales y otros con interés y autorización directos.

### ¿Dónde se puede obtener un certificado de nacimiento?

- En persona
  - Departamento de Salud y Medio Ambiente de Kansas (KDHE), Oficina de Estadísticas Vitales en Topeka. Lleva identificación válida e información requerida.
- Correo
  - Presenta una solicitud completada con copias de identificación aceptable a la Oficina de Estadísticas Vitales de la KDHE.
- Internet, fax, teléfono
  - VitalChek

Nota: Los tiempos de tramitación varían según el método y la época del año. Si no eres padre o madre ni la persona mencionada en el expediente, puede que se te pida que proporciones una orden judicial u otra documentación legal que demuestre tu autoridad para obtener el registro.

# Inmunizaciones

Los residentes de Kansas pueden acceder a las vacunas a través de sus proveedores sanitarios y los departamentos de salud locales. Los registros de vacunación de los niños suelen estar gestionados por el médico del niño y también pueden estar disponibles a través del sistema de información sobre inmunización de Kansas.

### Cómo obtener los registros de vacunación:

- Contacta con el proveedor sanitario de tu hijo para solicitar el registro oficial de vacunación.
- Contacta con el departamento de salud local de tu condado; muchos pueden proporcionar copias si los registros del niño están en el sistema estatal.
- Si es necesario, pide una copia adecuada para la inscripción en la escuela o en el cuidado infantil.

**Nota:** Las escuelas y los proveedores de cuidado infantil en Kansas requieren prueba de ciertas vacunas. Si no se pueden localizar los registros, un proveedor sanitario puede revisar y actualizar las vacunas y crear un nuevo registro basado en las necesidades actuales de inmunización.

## Consulados en Kansas

Las siguientes oficinas y recursos consulares suelen atender a los residentes de Kansas. Verifica siempre las ubicaciones, horarios y requisitos de cita actuales en la página web oficial del consulado o por teléfono antes de visitar.

| País                 | Dirección                                                           | Información de contacto                    |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| México               | Consulado de México                                                 | Kansas City, Misuri                        |
| El Salvador          | Consulado de El Salvador                                            | Kansas City, Misuri                        |
| Guatemala            | Consulado de Guatemala                                              | Oklahoma City, Oklahoma o Denver, Colorado |
| Honduras             | Consulado de Honduras                                               | Chicago, Illinois o Houston, Texas         |
| República Dominicana | Consulado de la República Dominicana                                | Chicago, Illinois                          |
| Brasil               | Consulado General de Brasil                                         | Chicago, Illinois                          |
| Perú                 | Consulado del Perú                                                  | Denver, Colorado                           |
| Colombia             | Consulado de Colombia                                               | Chicago, Illinois                          |
| Venezuela            | Servicios consulares típicamente a través de los puestos regionales | Chicago, Illinois                          |
| Ecuador              | Consulado de Ecuador                                                | Chicago, Illinois                          |
| Argentina            | Consulado General de Argentina                                      | Chicago, Illinois                          |
| Chile                | Consulado de Chile                                                  | Chicago, Illinois                          |
| Canadá               | Consulado General de Canadá                                         | Denver, Colorado                           |
| Reino Unido          | Consulado General Británico                                         | Chicago, Illinois                          |
| Francia              | Consulado General de Francia                                        | Chicago, Illinois                          |
| Alemania             | Consulado General de Alemania                                       | Chicago, Illinois                          |
| India                | Consulado General de la India                                       | Chicago, Illinois                          |
| Filipinas            | Consulado General de Filipinas                                      | Chicago, Illinois                          |
| Vietnam              | Consulado General de Vietnam                                        | Houston, Texas                             |
| China (RPC)          | Consulado General de China                                          | Chicago, Illinois                          |
| Corea (República de) | Consulado General de la República de Corea                          | Chicago, Illinois                          |
| Japón                | Consulado General de Japón                                          | Chicago, Illinois                          |

**Nota:** Algunos países operan consulados móviles que visitan Kansas periódicamente. Consulta las comunicaciones oficiales del consulado para los horarios de servicios móviles en Kansas.